MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2026- 022788 **-REGI6 / JEFAD-GRUCO – 11.9**

Envigado, 08 de septiembre de 2026

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad al Contrato No. 65-5-20204-26

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel señora Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que el Contrato No. 65-5-20204-26 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, APOYO DIAGNÓSTICO, TERAPÉUTICO, URGENCIAS MÉDICAS, SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN INFORMADA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS DE SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DELA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA. cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Intendente Jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos RASES No. 6 (E)

Elaboró: Abogado **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 8/09/2026
Ubicación D//:Contratos2026/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA